INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 4181.010.26.1.452-2023

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo establecido en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4181.010.26.1.452-2023, cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN KNX DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI."

Se recibieron ofertas hasta las 04:00 p.m., del día 9 de agosto de 2023, a través de la plataforma SECOP II.

Dentro del presente proceso de selección, se cuenta con un presupuesto oficial de CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($42.988.808) incluido IVA y demás costos directos e indirectos, deducciones, tributos inherentes, estampillas que conlleven la ejecución y liquidación del contrato, amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 3700022754 del 28 de julio de 2023, el cual se determina así:

Dentro del plazo estipulado en la invitación pública No. 4181.010.26.1.452-2023, los siguientes proponentes presentaron oferta:

Fecha Hora Radicado	OFERENTE	VALOR OFERTA
9/08/2023 3:36 PM	TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de $ 35.646.320 COP
8/08/2023 9:04 PM	TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de $36.987.645
9/08/2023 11:41 AM	LYN INGENIERIA SAS	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de 39.995.666 COP

9/08/2023 2:40 PM	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de 41.729.643 COP
9/08/2023 2:53 PM	MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de 42.499.999 COP
9/08/2023 12:12 PM	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de $ 42.988.808 COP
9/08/2023 1:54 PM	ILUMINACIONES TECNICAS SA	Oferta económica presentada a través de Anexo No. 4, valor ofertado de $ 51.154.803 COP

Para la verificación de los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, se conformó el Comité Asesor Evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	CÉSAR AUGUSTO GAMBOA	Contratista - UAEGBS
Técnico	JAVIER BERNA MACIAS	Contratista - UAEGBS
Financiero	ISRAEL HURTADO MORENO	Contratista - UAEGBS

Una vez el equipo asesor Evaluador financiero expone que la empresa TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS identificada con el Nit. No. 901327243-6, fue el proponente que presentó la oferta más económica por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($35.646.320 COP) incluido IVA y demás costos directos e indirectos que conlleven a la celebración y ejecución del contrato, procede el Comité Asesor Evaluador a estudiar dicha propuesta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2 numeral 5 Literal c) de la Ley 1150 de 2007, donde establece que el criterio de selección en los procesos de selección de Mínima Cuantía es el MENOR PRECIO, siempre y cuando se cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Publica.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Que de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía numeral 4*, en el PRIMER orden de elegibilidad se realizó la evaluación de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros del proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS.

1. EVALUACIÓN FINANCIERA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera del proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Financiera.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS	NO HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Se le solicita al proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS por la plataforma SECOP II, la aclaración de la propuesta artificialmente baja en la evaluación financiera y la subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, plazo que se brindará para aclarar y subsanar hasta el día 14 de agosto de 2023 a las 6:00 pm.

Después de brindado el termino al proponente TECHOS RENTABLES Y NEGAVATIOS SAS para que realizara la respectiva aclaración del precio artificialmente ofertado y la subsanación de los requisitos habilitantes, el proponente no presenta ninguna de las anteriores por lo que se RECHAZA de conformidad al numeral a del numeral 7.1.de la Invitación Pública que reza: "Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador en el tiempo previamente establecido y/o en debida forma".

Así las cosas, el comité asesor evaluador procede a evaluar el segundo proponente con el precio mas bajo, en este caso TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS.

1. EVALUACIÓN FINANCIERA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera del proponente TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS.	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Financiera.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS.	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS.	NO HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Se le solicita al proponente TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS por la plataforma SECOP II, la aclaración de la propuesta artificialmente baja en la evaluación financiera y la subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, plazo que se brindará para aclarar y subsanar hasta el día 16 de agosto de 2023 a las 6:00 pm.

Después de brindado el termino al proponente TECHNICAL ADJUSTMENTS JASS para que realizara la respectiva aclaración del precio artificialmente ofertado y la subsanación de los requisitos habilitantes, el proponente no presenta ninguna de las anteriores por lo que se RECHAZA de conformidad al numeral a del numeral 7.1.de la Invitación Pública que reza: "Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador en el tiempo previamente establecido y/o en debida forma".

Así las cosas, el comité asesor evaluador procede a evaluar el tercer proponente con el precio más bajo, en este caso LYN INGENIERIA SAS.

1. EVALUACIÓN FINANCIERA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera del proponente LYN INGENIERIA SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
LYN INGENIERIA SAS	HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Financiera.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente LYN INGENIERIA SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
LYN INGENIERIA SAS	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente LYN INGENIERIA SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
LYN INGENIERIA SAS	NO HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Se le solicita al proponente LYN INGENIERIA SAS por la plataforma SECOP II, la aclaración de la propuesta artificialmente baja en la evaluación financiera y la subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, plazo que se brindará para subsanar hasta el día 18 de agosto de 2023 a las 6:00 pm.

Después de brindado el termino al proponente LYN INGENIERIA SAS para que realizara la respectiva aclaración del precio artificialmente ofertado y la subsanación de los requisitos habilitantes, el proponente no presenta ninguna de las anteriores por lo que se RECHAZA de conformidad al numeral a del numeral 7.1.de la Invitación Pública que reza: "Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador en el tiempo previamente establecido y/o en debida forma".

Así las cosas, el comité asesor evaluador procede a evaluar el cuarto proponente con el precio más bajo, en este caso CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

1. EVALUACIÓN FINANCIERA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera del proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Financiera.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Se le solicita al proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS por la plataforma SECOP II, la aclaración de la propuesta artificialmente baja en la evaluación financiera y la subsanación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, plazo que se brindará para subsanar hasta el día 23 de agosto de 2023 a las 6:00 pm.

Después de brindado el termino al proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS para que realizara la respectiva aclaración del precio artificialmente ofertado y la subsanación de los requisitos habilitantes, el proponente no presenta ninguna de las anteriores por lo que se RECHAZA de conformidad al numeral a del numeral

7.1.de la Invitación Pública que reza: "Cuando no se acredite el cumplimiento de los requisitos habilitantes, previa solicitud de subsanación por parte del comité evaluador en el tiempo previamente establecido y/o en debida forma".

Así las cosas, el comité asesor evaluador procede a evaluar el quinto proponente con el precio más bajo, en este caso MECHATRONICS DESIGN S.A.S.

1. EVALUACIÓN FINANCIERA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad financiera del proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S., y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Financiera.

2. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S., y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	NO HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S., y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	NO HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, en el periodo comprendido entre el 24 y 25 de agosto de 2023, término durante el cual podrán presentar subsanación y observaciones al presente informe.

Después de brindado el termino para subsanar al proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S. este lo hace dentro de tiempo otorgado por la entidad, por lo que el equipo evaluador procede a evaluar la subsanación presentada.

1. EVALUACIÓN JURÍDICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica del proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S., y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	HABILITADO

Nota: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Jurídica

2. EVALUACIÓN TÉCNICA:

El siguiente cuadro se relaciona resumen del resultado de la verificación y evaluación técnica del proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S., y documentos de su propuesta:

PROPONENTE	RESULTADO
MECHATRONICS DESIGN S.A.S.	HABILITADO

NOTA 1: Adjunto se anexa soporte de la Evaluación Técnica.

Dentro del plazo establecido para subsanar documentos y de acuerdo a los cuadros anteriores, el proponente MECHATRONICS DESIGN S.A.S. subsano correctamente lo solicitado por la Alcaldía de Cali- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios con los cuales cumple con los requisitos técnicos y jurídicos requeridos en la invitación publica No.4181.010.26.1.452-2023.En este sentido, y teniendo en cuenta que la propuesta con el menor precio, cumplió con los factores habilitantes jurídicos, técnicos y de experiencia, el Comité Asesor Evaluador habilita la propuesta presentada y recomienda al ordenador del gasto de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios la adjudicación del presente proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4181.010.26.1.452-2023, cuyo objeto es: “PRESTAR EL SERVICION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN KNX DEL EDIFICIO BOULEVARD DE LA SEXTA PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI”. la empresa MECHATRONICS DESIGN S.A.S. con Nit. 900.562.699-3, cuyo representante legal es la señora DIEGO FERNANDO OSORIO CALDERÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.605.189, expedida en de Cali- Valle. Dado que el proponente con la menor oferta cumplió y subsano los requisitos exigidos, y se ajustó al presupuesto oficial de la Invitación Pública, no se evaluarán las demás propuestas. El presente informe de evaluación será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

Del presente informe de evaluación se dará traslado a los interesados y será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, en el periodo comprendido entre el 28 y 29 de agosto de 2023, término durante el cual podrán presentar subsanación y observaciones al presente informe.

En constancia de lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2023.

Nota: El presente documento no se imprime en físico dado que se entiende valido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención

Cordialmente,

Equipo Asesor Evaluador del proceso,

Firma Electrónica
CÉSAR AUGUSTO GAMBOA MELO
Rol Jurídico

Firma Electrónica
ISRAEL HURTADO MORENO
Rol Financiero

Firma Electrónica
JAVIER BERNA MACIAS
Rol Técnico

Proyecto César Augusto Gamboa Melo - Contratista
Reviso: Julián Hernando Gutiérrez Díaz – Contratista